

2009

PLAN MUNICIPAL DE
DESARROLLO



SAN PEDRO TIDAÁ, NOCHIXTLÁN
OAXACA

ÍNDICE

Introducción.	4
Mensaje del Presidente Municipal Constitucional.	5
Principios para la Planeación del Desarrollo Municipal.	7
Marco de Referencia	8
Diagnóstico	11
Eje Ambiental	11
Eje Social	18
Eje Humano	26
Eje Económico	35
Eje Institucional	42
Visión del Municipio de San Pedro Tidaá	50
Misión del Honorable Ayuntamiento Municipal	50
Análisis FODA	51
Priorización de problemas, definición de objetivos estratégicos y resultados esperados	52
Objetivos Estratégicos y Proyectos	64
Bibliografía	66
Anexos	67

I. Introducción

Considerando que el Plan Municipal de Desarrollo (PMD) es el instrumento que rige los proyectos de atención a las demandas y necesidades de nuestro municipio, que una planeación adecuada y participativa nos permite identificar el conjunto de obras de infraestructura, proyectos de desarrollo económico y las acciones necesarias para propiciar el desarrollo social en la comunidad; que los objetivos y metas que de este se deriven sirven para enlazarse con las prioridades del gobierno federal y estatal, señaladas en el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 y el Plan Estatal de Desarrollo Sustentable 2004-2010 y que facilita la aplicación en el municipio de los programas federales y estatales existentes, así como la gestión de recursos mezclados para las obras y proyectos que nuestra comunidad requiere, en el Municipio de San Pedro Tidaá hemos promovido la participación de los Integrantes del H. Ayuntamiento Municipal, de las Agencias Municipales y de Policía, representantes de Comités y diversos sectores de la comunidad, en talleres participativos y estratégicos para la integración del diagnóstico de problemáticas y propuestas para el PMD.

Talleres en los que se obtuvo información actualizada, que nos permitió analizar y detectar la problemática que enfrenta nuestro municipio; se detectaron fortalezas, potencialidades, oportunidades y amenazas para aprovechar nuestros recursos y proponer estrategias y acciones para alcanzar el desarrollo de nuestros ciudadanos, nuestro PMD servirá de base para la formulación y ejecución las obras de infraestructura, proyectos productivos y acciones a corto, mediano y largo plazo.

II. Mensaje del Presidente Municipal

A los Ciudadanos de San Pedro Tidaá:

El **Plan Municipal de Desarrollo de San Pedro Tidaá**, tiene como objetivo planear, coordinar, dirigir, orientar las obras, proyectos y acciones de las autoridades en los próximos años; para lograr que nuestro municipio cuente con nuevas y mejores oportunidades en el futuro, procurando siempre el bienestar de todos sus habitantes.

Con la elaboración de nuestro **Plan Municipal de Desarrollo**, damos cumplimiento a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Constitución política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y a la Ley de Planeación de Oaxaca, que señalan que debemos propiciar la participación de todos los sectores de la población en los procesos de planeación democrática, teniendo, el Ayuntamiento como facultad y obligación formular, aprobar y dar seguimiento del **Plan de Desarrollo**.

Para la elaboración de este documento se llevaron a cabo reuniones con Autoridades Municipales, Autoridad Agraria, Comités del DIF Municipal, Comité del Sistema de Agua Potable, Comités de la Unidad Médica Rural, Comités de las Instituciones Educativas y personas caracterizadas de la población, quienes con sus aportaciones propusieron soluciones acordes con la problemática del Municipio.

En estas reuniones se presentó un diagnóstico de la situación municipal actual en la que vivimos, este documento fue analizado y complementado con la aportación de los asistentes, de igual manera, se integró la visión del Municipio, lo que significa como queremos ver nuestro municipio en un corto, mediano y largo plazo.

Este Plan Municipal de Desarrollo, se elaboró pensando en los recursos con que cuenta nuestra población y en el futuro de nuestros ciudadanos, y pensando en las nuevas generaciones. El contenido de este documento será dado a conocer a la ciudadanía para que en la toma de decisiones, trabajemos en conjunto para cumplir cada uno de nuestros objetivos.

San Pedro Tidaá, Nochixtlán, Oaxaca.

C. Miguel Valentín Ruiz

Presidente Municipal Constitucional

III. Principios de la planeación del desarrollo municipal

Para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo de San Pedro Tidaá, hemos cuidado priorizar las problemáticas de nuestra comunidad a través de la Participación Informada de nuestros habitantes. Para lograrlo, se proporcionó información actualizada y suficiente a la ciudadanía, lo cual permitió la participación de manera asertiva en la definición de las obras, proyectos y acciones, con un enfoque global del desarrollo y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, pues se tomaron en cuenta las condiciones reales de la población municipal.

En el donde PMD se contemplan aspectos de la problemática presente, sus potencialidades y oportunidades, en temas de medio ambiente, desarrollo social y humano, el desarrollo económico e institucional.

En este proceso se garantizó las mismas posibilidades de participación a todos sectores de la población, sin distinción de etnia, sexo, clase, credo, ideología o edad, incorporando a los participantes al proceso de planeación en condiciones de igualdad, garantizándose el derecho de las mujeres, así como los derechos individuales y colectivos. Pues consideramos necesario en estos tiempos de cambio que la ciudadanía tenga acceso a conocer la gestión gubernamental, sus proyectos, resultados y sobre todo sus cuentas.

El PMD cuida que los proyectos derivados del proceso de participación mantenga enfoque de de Sustentabilidad, Equidad, Interculturalidad, Igualdad de género, Apego a la legalidad, Autonomía Municipal, Transparencia y Corresponsabilidad; la transparencia en el uso de recursos, en la toma de decisiones y la rendición de cuentas deben hacerse ante la ciudadanía con responsabilidad, pues al final ella es la beneficiaria y como tal debe asumir el compromiso de participación, hasta convertirse en el principal promotor del Desarrollo de nuestro Municipio.

IV. Marco de referencia

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO (PND)

EL PND establece cinco ejes de política pública sobre los que se articula las acciones de gobierno con respecto al desarrollo Humano. Con respecto a la reducción de la pobreza extrema, competitividad y crecimiento económico e igualdad de oportunidades, en el eje 2, 3 y 4, dice:

Que el crecimiento económico resulta de la interacción de varios elementos como: las instituciones, la población, los recursos naturales, la dotación de capital físico, las capacidades de los ciudadanos, la competencia, la infraestructura y la tecnología disponibles. Para que el desarrollo sea sustentable, la sociedad debe invertir suficientemente en todos estos factores del sistema económico y social.

Que elevar la competitividad y mayores inversiones nos permitirá crear los empleos que demanda la población demanda.

Que la infraestructura constituye un insumo fundamental para la actividad económica de un país. Existen sectores que, por su importancia en el ámbito de desarrollo regional y de generación de empleos, son fundamentales, como el sector primario, las pequeñas y medianas empresas, la vivienda y el sector turismo.

Que se debe garantizar el acceso a los servicios básicos para que todos los mexicanos tengan una vida digna. Esto supone tener acceso al agua, a una alimentación suficiente, a la salud y la educación, a la vivienda digna, a la recreación y a aquellos servicios que contribuyan al bienestar de las personas y de las comunidades.

Que es necesario conciliar el medio ambiente con la productividad y la competitividad de la economía, con proyectos productivos que se vinculen a la restitución de áreas naturales como las forestales, que impliquen pagos de

servicios ambientales y que permitan detener la pérdida de fuentes acuíferas, así como el avance de la desertificación de nuestro territorio.

PLAN ESTATAL DE DESARROLLO SUSTENTABLE (PEDS)

Para promover el desarrollo de la región de la mixteca, en el PEDS se contemplan las siguientes estrategias y líneas de acción: Se establece un fondo para la restauración de ex conventos y equipamiento turístico, establecimiento de módulos de maquinaria para la rehabilitación de caminos rurales, preservación y recuperación de suelos, flora y fauna, rescate de micro cuencas, adecuado manejo de cuencas hidrológicas, tratamiento de aguas residuales, programas de reforestación con especies resistentes a la sequía, y la promoción de proyectos productivos para evitar la emigración.

En Materia indígena contempla la instrumentación de un programa de mejoramiento de vivienda, promover la actividad artesanal como fuente de ingresos, incrementar la cobertura educativa atendiendo prioritariamente zonas indígenas y marginadas, la rehabilitación de espacios escolares, capacitación y asesoría a practicantes de medicina tradicional, ampliación del servicio de agua en zonas rurales, propiciar la integración de las mujeres en los procesos políticos y sociales y proyectos de rescate y difusión cultural.

MARCO NORMATIVO

- **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos:** En México la última reforma del artículo 115 de la constitución reconoce a los gobiernos municipales como una instancia de gobierno y no administrativa, y en la fracción V se establece que los municipios “Formular, aprobar y administrar la zonificación y planes de desarrollo urbano municipal; Participar en la creación y administración de sus reservas territoriales; Participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia. Cuando la Federación o los Estados elaboren proyectos de desarrollo regional deberán asegurar la

participación de los municipios; Autorizar, controlar y vigilar la utilización del suelo, Intervenir en la regularización de la tenencia de la; Otorgar licencias y permisos para construcciones; Participar en la creación y administración de zonas de reservas ecológicas y en la elaboración y aplicación de programas de ordenamiento en esta materia e intervenir en la formulación y aplicación de programas de transporte público de pasajeros cuando aquellos afecten su ámbito territorial.

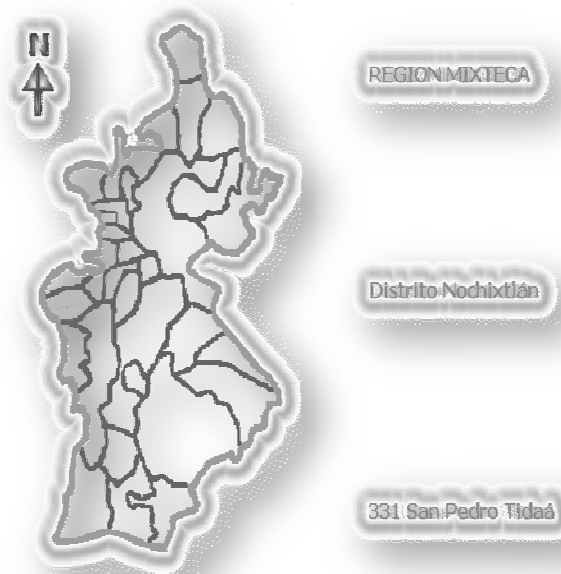
- **Constitución Política del Estado Libre y soberano de Oaxaca:** Artículo 113: En el mismo sentido que el artículo 115 de nuestra Ley Suprema, establece que los municipios tienen personalidad jurídica propia y constituyen un nivel de gobierno, y como tal están facultados para participar en la elaboración de planes, programas y proyectos encaminados al desarrollo del municipio.

- **Ley Municipal para el Estado de Oaxaca:** Artículo 42 Fracción XXXII: Señala que es atribución de los Ayuntamientos la de participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia, así como formular, aprobar y ejecutar los planes de desarrollo municipal y los programas de obras correspondientes. El Artículo 48 Fracción XI y 167 , establece la obligación municipal de formular, elaborar, aprobar y publicar el Plan Municipal de Desarrollo dentro de los seis primeros meses de su administración, contados a partir de la fecha de instalación de los ayuntamientos, así como los programas anuales de obras y servicios públicos que de él se derivan y someterlos al Ayuntamiento para su aprobación y,

- La Ley de Planeación en su Artículo 5°, establece que es responsabilidad de los Ayuntamientos conducir la planeación del desarrollo de los municipios con la participación democrática de los grupos sociales.

V. Diagnóstico

Eje Ambiental



Ubicación del Municipio

El municipio de San Pedro Tidaá se encuentra al noroeste del estado de Oaxaca, en la región Mixteca Alta, pertenece al distrito de Nochixtlán y colinda con las poblaciones de Magdalena Yodocono, San Francisco Nuxaño, San Juan Diuxi, Santiago Tilantongo y San Miguel Achiutla

Cuenta con una extensión territorial de 15.31 kilómetros cuadrados, la cual representa el 0.02% del territorio estatal. La región en la que se encuentra es una zona semi-boscosa con vocación artesanal.

Está ubicado en las coordenadas 17°20'25" latitud norte y 097°22'36" longitud oeste a una altura de 2275 sobre el nivel del mar.

Se ubica en la Sierra Madre del Sur por lo que su orografía es predominantemente agreste, debido a los efectos de fenómenos naturales, como la lluvia y la prácticas agrícolas inadecuadas como la roza, tumba y quema para preparar las tierras y cultivarlas, la explotación irracional de las áreas forestales, especialmente árboles "élite" que crecen en las orillas de los ríos, y el sobre pastoreo, contribuyen a acentuar la erosión en la región y afectan en gran medida las actividades agrícolas.

La corriente de agua más importante dentro de la comunidad, es el Río Grande, el cual atraviesa a la población y de acuerdo a su ubicación es denominado, río chico y río grande. Hay además un pequeño arroyuelo que nace en la población y cuenta, además, con cinco nacimientos de agua.



Río Grande

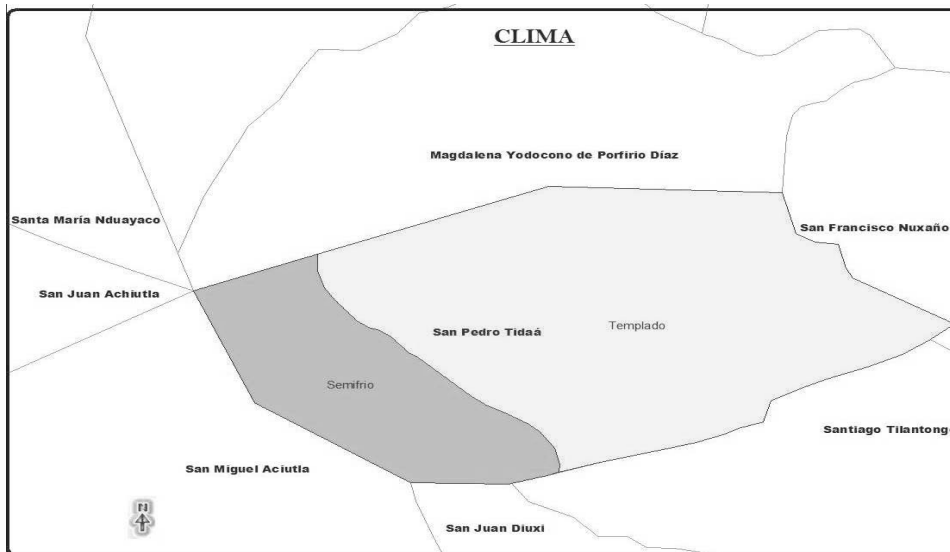
Los pobladores han observado una disminución significativa del caudal de sus ríos, originado por la falta de lluvia, la erosión y la deforestación de sus cerros.

Infraestructura

Hay también una presa para el almacenamiento del agua de lluvia, con capacidad aproximada de 1800 m³. Sin embargo, el municipio no tiene recursos suficientes para repararla y ponerla en funcionamiento.

Clima

El clima en la mayor parte del año es semi-frío subhúmedo, con lluvias en el verano. La temperatura media anual es de 17.2 °C, la precipitación anual promedio es de 680 mm.



Vegetación

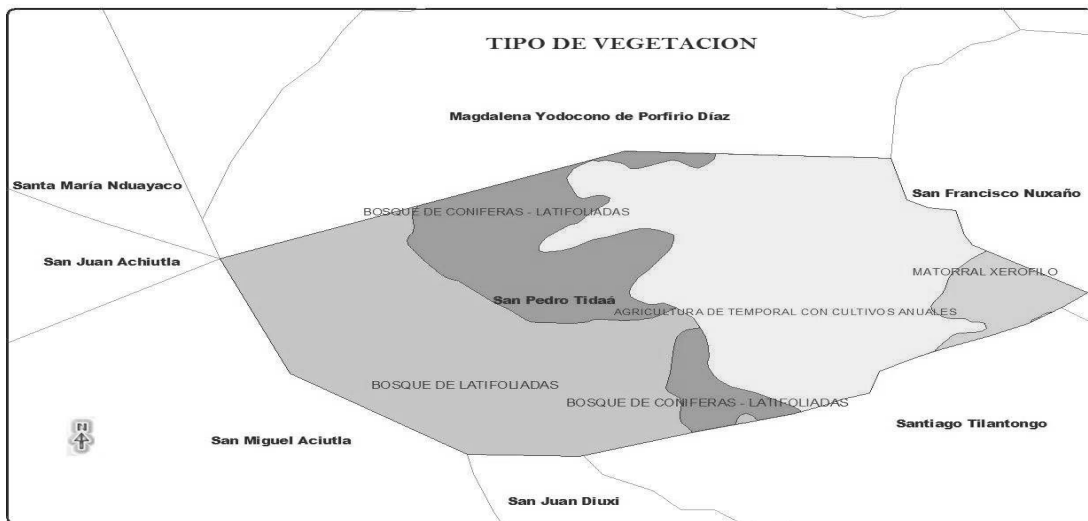
La vegetación es boscosa en su mayoría, las principales especies que encontramos son: ocote, enebro, madroño y encino, flores como: azucenas, jacarandas, agapandos, laureles, nubes. Dentro de los árboles frutales que podemos encontrar son:



Bosque de Coníferas

capulín, aguacate, tejocote, manzana, durazno, manzana, pera e higo.

La disminución de la población de “élites” a las orillas de los afluentes de agua, afecta significativamente la vida de los pobladores, especialmente a los artesanos, debido a que la madera de este árbol es la materia prima para la elaboración de artesanías talladas en madera. La escases provoca que deban adquirirla en otras poblaciones, aumentando los costos de producción.



Fauna

Destacan las especies como: coyotes, ardillas, comadreja, zorra cola pintada, , correcaminos, tlacuaches, palomas silvestres, pájaro carpintero, víbora de diferentes especies, huitlacoche, chachalaca, gorrión, cenizotes, petirojos, cardenales, jilgueros, gavilán, zopilote, cuervos, chicuile (pájaro azul), primavera (pecho amarillo), y en menor medida liebres, armadillo y venados. La disminución de su población se relaciona con la caza que aún se practica, especialmente de las comunidades vecinas. La actividad disminuyó considerablemente, luego de que, dependencias federales, en 1995 la prohibieran.

Ordenamiento territorial

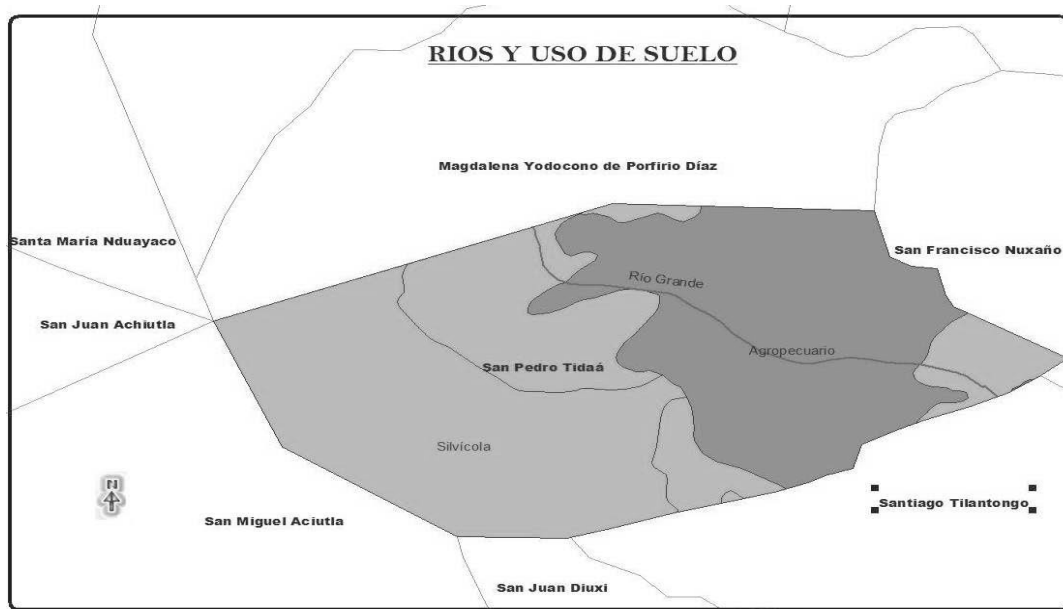


Oficina de Bienes Comunales

El municipio no cuenta con un ordenamiento territorial. En el 2007, el comisariado de bienes comunales presentó ante CONAFOR un proyecto para la elaboración o modificación de estatutos comunales o reglamentos internos, pero fue

rechazado por presentar documentación incompleta.

Sobre el uso de suelo y vegetación: La superficie total del Tidaá es de 5 050 ha., de las cuales, 1 786.30 ha están destinadas a la agricultura, 1 295.09 ha es bosque de coníferas y 1 968.79 está conformado por vegetación secundaria.



Contaminación

No existe en el municipio sistemas de tratamiento de aguas residuales y de la materia fecal que se originan en las letrinas ecológicas en la comunidad; las aguas residuales son descargadas a cielo abierto en los terrenos de cultivo y de las viviendas y provocan focos de infección.

Existe un basurero comunal a cielo abierto, en el cual se depositan todos los desechos sólidos de la comunidad, la mayor parte de la basura no se separa y cuando se acumula se quema, lo cual provoca importantes focos de contaminación.

Manejo de residuos sólidos

El ayuntamiento proporciona el servicio de recolección de basura cada dos semanas, pero no alcanza a toda la población debido principalmente a que no existe forma de que el vehículo acceda a las viviendas que no están comunicadas por calles en buen estado.

En el año 2008, a través del Programa Oportunidades, la clínica de salud comenzó con éxito una campaña de limpieza de calles y ríos. Pocos meses después el Ayuntamiento comenzó un programa para clasificar los residuos sólidos que se recolectan en las viviendas, en el cual participan aproximadamente el 20 % de las viviendas habitadas de la localidad de San Pedro Tidaá. La basura es recolectada, clasificada y almacenada en un cuarto habilitado para este fin.

Programas de conservación o educación ambiental

El municipio está considerado como área prioritaria para el concepto de apoyo “Obras y prácticas de conservación de suelos” de CONAFOR. Sin embargo los programas de educación ambiental y de reforestación en la comunidad carecen de continuidad. Las campañas de reforestación en años anteriores coordinadas por las autoridades de bienes comunales fueron interrumpidas con el cambio de administración en el 2008. Existió en la comunidad un vivero que fue financiado por SEMARNAT y la Organización Vecinos Mundiales, el cual llegó a producir hasta 40 000 árboles anualmente y dio empleo a 30 trabajadores. Funcionó hasta el año 2008.

En materia de educación ambiental, existen algunos ejemplos de organización comunitaria, como son, los proyectos emprendidos por la Clínica de salud en coordinación



Esfuerzos de limpieza del Comité Juvenil

con el Ayuntamiento, cuyas acciones están encaminadas a concientizar a la población a través de anuncios en paredes y carteles y la limpieza de calles y ríos. En las escuelas, los alumnos, elaboran mensajes de concientización que después plasman los muros. El comité juvenil municipal también colabora con estas campañas de limpieza y coloca recolectores de basura en todas las calles y espacios públicos. Gracias a estos esfuerzos se ha logrado disminuir la deforestación, limpiar las calles de la comunidad, sanear los ríos, concientizar a la población acerca de la importancia de cuidar el medio ambiente, así como del buen manejo de su basura.

Eje Social



Vista de San Pedro Tidaá

Historia

La palabra Tidaá significa pájaro en lengua mixteca. Anteriormente, según cuentan, hubo un cacique que quería que se nombrara San Pedro Tototitlán pero como esta palabra no la entendían, no fue aceptada y se quedó con la terminación Tidaá.

Se sabe que éste municipio fue fundado en el año 1579, por los señores caciques Juan Feries y Tomás Jiménez y Ortiz. En 1844 San Pedro Tidaá era un poblado de la parroquia de Tilantongo, subprefectura de Nochixtlán, distrito de Teposcolula, en 1891 se registra a Tidaá como un ayuntamiento perteneciente al distrito de Nochixtlán. Se le otorgó la categoría de municipio por decreto No. 180, el 30 de abril de 1953.

Patrimonio y riqueza cultural

El templo de San Pedro Tidaá fue construido en el siglo XVIII, una vez que éste gozó del estatus de ser reconocido como “pueblo”. Conforme a una inscripción hecha en una piedra localizada en una de las jambas del umbral; ésta se colocó en 1775; no obstante una inscripción en lengua mixteca ubicada en lo alto de la cúpula indica el día sábado 22 de diciembre de 1731, como la fecha en la que el templo se terminó, fecha que pareciera ser la correcta para la datación del monumento.



Templo del siglo XVIII



San Pedro Tidaá en la época colonial experimento una extraordinaria bonanza apenas duradera, gracias a la producción de seda y la grana cochinilla. Sus retablos, pinturas y esculturas son un reflejo de ello, así como también lo es el propio templo que los alberga y los vestigios del molino colonial que aprovechaba un afluente del Río Grande para beneficiar el cultivo de trigo. Desde el 2006, el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) en coordinación con la Fundación Harp Helú trabaja en la restauración de los retablos bajo el programa de proyectos integrales de conservación con comunidades, que busca en ellas la reflexión, valoración y aplicación de medidas preventivas para la conservación de su patrimonio.

Lengua

La población es predominantemente indígena, de acuerdo al Censo 2000, existían en ese año 388 personas mayores de cinco años que hablaban la lengua indígena Mixteco. Para el año 2005, el conteo de población y vivienda reportó 260. El Mixteco de San Pedro Tidaá está



Habitantes de San Pedro Tidaá

considerado, por el Atlas de la UNESCO de las Lenguas en Peligro en el Mundo, como una lengua “seriamente en peligro de extinción”, nivel de clasificación anterior a una “situación crítica” que constituye el último nivel antes de la extinción. El fenómeno de migración no es el único causante de la drástica disminución de hablante del mixteco de Tidaá, la lengua ha dejado de ser transmitida a las nuevas generaciones y de usarse corrientemente entre la población porque creen que es causa de marginación y burla; es común que los hablantes, olviden su pronunciación correcta; la lengua tampoco se enseña en las escuelas, porque el programa de estudios no contempla la enseñanza bilingüe e intercultural, los profesores no hablan mixteco; y en general la población no sabe escribirlo.

A nivel preescolar han incluido en sus programas algunos ejercicios sobre la lengua mixteca, pero no están dirigidos a enseñarla. Actualmente ninguna dependencia opera algún programa o proyecto para el rescate de la lengua y cultura en el municipio.

Festividades y Tradiciones

Las festividades más representativas son la Semana Santa, el día de carnaval, la fiesta de San Pedro, la de Jesús de Nazareth y la más relevante es la de la Ascensión del Señor el día 6 de agosto, temporada de mayor afluencia de visitantes. La población en la comunidad se duplica con la visita de la población emigrante, gran cantidad de visitantes de poblaciones cercanas acuden a sus fiestas, que representa una gran oportunidad para reactivar la actividad artesanal y de servicios.



Fiesta de Jesús de Nazareth

La fiesta se celebra con misas, procesiones, Danza de Moros y cristianos, juegos pirotécnicos y el consumo de comida típica de la región.

La danza más significativa de toda la región es la de Las Mascaritas; donde niños y jóvenes bailan con vestidos y listones de colores con diferentes tipos de máscaras.

Música. Cuenta con una banda de viento, la cual enfrenta problemas como, que sus integrantes comienzan a envejecer, que no cuentan con instrumentos musicales suficientes y los que poseen se encuentran en mal estado de conservación, pero sobre todo que no existe en la administración municipal algún puesto encargado de los asuntos culturales de la comunidad.

Artesanías. Se elaboran tenates, petates y sopladores de palma con distintos colores y artesanías talladas en madera como cucharas y peines, los cuales venden en Nochixtlán, Tlaxiaco y Oaxaca principalmente.

Problema importante es la escasez de arboles de la especie “elite”, del cual obtienen los talladores su materia prima. Las malas prácticas de cultivo como la Roza-Tumba-Quema y la tala excesiva de esta especie, obligan a los artesanos a comprar la madera a otras comunidades y trae por consecuencia el incremento en sus costos en su producción. En el Ayuntamiento no tienen un censo sobre el número de personas que se ocupan en esta actividad y tampoco están organizados, lo que dificulta el acceso de estos a programas de apoyo y capacitación.

División política

San Pedro Tidaá cuenta con tan sólo tres poblaciones incluida la cabecera municipal, San Pedro Tidaá y dos pequeñas rancherías: Yucudatuú y Yucutixia, que hoy conforman colonias del Municipio, las cuales carecen aún de servicios básicos, incluso de aquellos con que cuenta la cabecera municipal.

Formas de Organización y participación.

Como estructura social y Política, Celebran Asambleas Generales, que es la máxima autoridad del Municipio, es el lugar en donde se discute y decide sobre los asuntos primordiales del municipio y en el cual eligen a los representantes que conformaran el cabildo. Eligen Presidente Municipal, Síndico, Regidores y Secretario, con sus respectivos suplentes; así mismo, eligen a sus alcaldes y policías y el consejo de Bienes Comunales. La elección se realiza en la Asamblea mediante voto directo, previo nombramiento de un comité electoral y de tres mesas directivas en la Ciudad de México, en la Ciudad de Oaxaca y en la Comunidad; en las cuales proponen, cada una, los pre candidatos a los puestos de elección; se eligen candidatos por cada mesa, dicha elección se realiza al mismo tiempo en los tres lugares y se establece la fecha para entregar las urnas en el Municipio, en donde son abiertas para que los votos sean contados en Asamblea. El candidato que recibe mayor votación es nombrado presidente y el resto de los puestos se asignan de acuerdo a la votación que recibieron. En la última elección participaron

en la ciudad de México aproximadamente 800 personas, en la ciudad de Oaxaca 400 y en la comunidad cerca de 600 personas.

Para la atención de asuntos específicos, la comunidad nombra comités. Existe un comité de Agua potable, un comité juvenil, un comité de transporte y maquinaria, un comité de educación, de abasto, de oportunidades, de Procampo, también se organizan en mesas directivas dentro y fuera de la comunidad que se encargan de la organización de las elecciones municipales y de otros asuntos relacionados con la vida de la comunidad, como es la organización de las fiestas o de alguna cooperación en beneficio del municipio y sus habitantes. Todos ellos, desde el presidente Municipal hasta comités ocupan el cargo de manera gratuita. Actualmente el municipio tiene un acuerdo verbal con los municipios de Yocodono y Diuxi para organizar tequios para la conservación del camino que los conecta con Nochixtlán.

En general el sistema de distribución de cargos asegura que, en una comunidad pequeña, un gran porcentaje de población tenga participación directa en la toma de decisiones sobre los asuntos relevantes.



Tequio

Todas las actividades administrativas se realizan a través de servicios, los habitantes prestan servicio a la comunidad ocupando un puesto en el Ayuntamiento, participando en los Tequios cuando son convocados y Asistiendo a las Asambleas convocadas por el H. Ayuntamiento. La Asamblea permite que el resto de habitantes se informe y se involucre en las decisiones de las Autoridades Municipales, sin embargo, la apatía por los asuntos públicos por parte de la

población es cada vez mayor, lo mismo sucede con lo que respecta a tradiciones y costumbres como la mayordomía, que es otro servicio, que al paso de tiempo se enfrenta a una menor participación e interés. En el municipio se ha conformado el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, el cual hasta el momento se ha encargado de priorizar las obras que se están realizando actualmente.

En el caso de las mujeres, es evidente la desigualdad entre la calidad de su voto y su participación efectiva en la toma de decisiones, no es común verlas en las asambleas y no hay antecedentes de que alguna haya formado parte del cabildo municipal. Esto se debe a la imagen disminuida que tienen frente a las opiniones de los Varones y limita el desarrollo de este sector de la población, pudiéndose observar grandes diferencias, por consecuencia, en otros ámbitos como el educativo, pues sus necesidades no son bien representadas.

Esa falta de oportunidades se evidencia aún más cuando se trata de madres solteras, las cuales no solo sufren exclusión y discriminación en la población, incluso por otras mujeres, también deben dedicar más tiempo a prestar diferentes servicios y ocupar cargos menores en los comités de educación, de abasto u oportunidades; el tiempo dedicado a estos servicios y el dedicado al cuidado de sus hijos limita sus oportunidades para encontrar un empleo que les permitiría mejorar sus condiciones de vida. El INEGI reporta en el conteo 2005 que de 201 hogares en la comunidad, 50 son dirigidos por mujeres y representa el 25% del total.

Espacios de interacción

En el Municipio únicamente hay canchas de básquetbol de manera formal y una improvisada de fútbol, pero no cuenta con jardines, centros deportivos, biblioteca o espacios culturales, ni



Cancha

tampoco existen instancias encargadas de promover estas actividades entre los jóvenes.



Kiosco

Hay también un Kiosco, el cual fue construido con la intención de organizar eventos culturales semanalmente, para ofrecer formas sanas de distracción a las familias de la localidad y en donde puedan desarrollar alguna actividad comercial; actualmente

la construcción no se utiliza.

Dependencia y organizaciones que operan programas en la comunidad.

- DIF municipal, desayunos escolares a alumnos de preescolar y primaria y educación inicial.
- SEDESOL, programa Oportunidades (188 familias), 70 y más (132 beneficiarios) y el Programa Alimentario que entrega despensas y apoyos económicos a 14 familias.
- CONAGUA, Agua potable.
- Servicios de salud de Oaxaca, a través de la clínica de salud.
- IEEPO, Educación Básica
- IEBO, Bachillerato
- IEEA, Educación para adultos y la campaña de alfabetización “Yo si puedo”.
- SAI, Asesoría para la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal
- SAGARPA, Procampo
- SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS, programa Concreta

- CDI, Albergue para alumnos de escasos recursos.
- MULT, apoyo con proyectos productivos y tractores.
- FALP, apoyo con un proyecto de invernadero de tomate. (una familia)
- FUNDACIÓN AYUUK, Una panadería, estufas ahorradoras, proyectos de traspatio, caja de ahorro y letrinas ecológicas.

Eje Humano



Familia de San Pedro Tidaá

Población

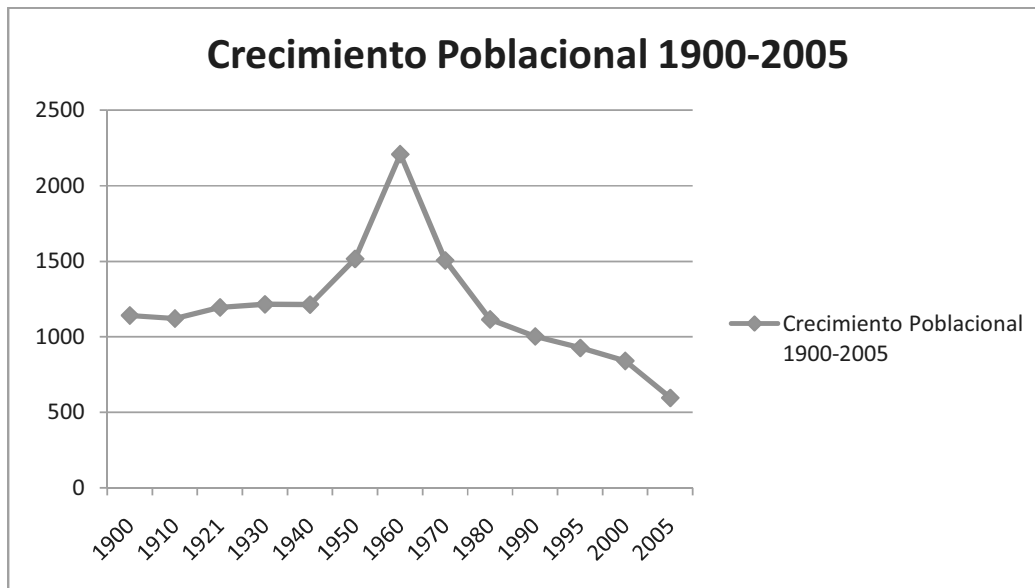
El municipio cuenta con una población de 646 habitantes, 341 mujeres (53%) y 305 hombres (47%). La edad promedio de los habitantes es de 23 años. La población mayor de 18 años es de 419 (65%), de la cual, 44% son hombres y 56% mujeres. (INEGI 2005). Para este año el Padrón de contribuyentes del ayuntamiento, registra un total de 254 jefes de familia y que representan un promedio de 3 o 4 integrantes de cada familia. Por lo que el cálculo de población es mucho mayor al reportado por el INEGI en el 2005.

La población es rural, 40.24% es hablante de mixteco, cifra inferior a la registrada en el 2000, que fue de 50.32%. La tasa de crecimiento del año 2000 al 2005 fue

de - 4.72% y la tasa global de fecundidad para el año 2000 fue de 4.13, mientras que para el 2005 fue de 3.15, al mismo tiempo que la tasa de mortalidad infantil era de 27.40.

	Total	Hombres	Porcentaje respecto al total	Mujeres	Porcentaje respecto al total
Población 2005	646	305	47.21	341	52.79
Población 2000	850	410	48.24	440	51.76
Población de 0-14 años, 2005	169	92	54.44	77	45.56
Población de 15-64 años, 2005	357	156	43.7	201	56.3
Población de 65 años y más, 2005	107	50	47	57	53
Población Urbana 2005	0				
Población Rural 2005	646				

Fuente: INEGI. II Censo de Población y Vivienda 2005.



Marginación

Su índice de marginación es de 0.4255 y lo ubica como un municipio con marginación alta y ocupa el lugar 329 a nivel estatal y el lugar 822 a nivel nacional. Su índice de desarrollo es de 0.639 y ubica al municipio en un grado de desarrollo medio bajo.

El Municipio de San Pedro Tidaá tiene un total de 203 Viviendas habitadas, en donde habitan un total de 646 personas, con un promedio de 3.18 habitantes por vivienda.

El 9.5% de las viviendas en la población no cuentan con energía eléctrica, 2.26% no cuenta con agua potable, 46% presentan algún nivel de hacinamiento, el 52.87 % son viviendas con piso de tierra y no cuentan con servicio de drenaje y alcantarillado. En el año 2008 el número de familias beneficiarias por el programa Oportunidades era de 188 familias.

Abasto



Tienda comunitaria

El municipio cuenta con una tienda Comunitaria Diconsa (antes CONASUPO) y otros pequeños establecimientos, Sin embargo, la población realiza la mayor parte de sus compras, principalmente carne y verduras, en la cabecera distrital (Nochixtlán) pues los comercios en la localidad no están bien abastecidos y muchos de ellos solo

venden productos del campo. Existe un mercado con 12 espacios para negocios y que opera parcialmente.

La regularización de precios en la comunidad es un problema que afecta directamente a los consumidores, los precios son distintos en cada punto de venta y en algunos casos aumentan considerablemente en comparación con los de la cabecera distrital.

Educación

El grado promedio de escolaridad en la población es de 4.77 años. De acuerdo al Censo 2000, el 27.92% de la población de 15 años o más era analfabeta, para el año 2005 el conteo realizado por el INEGI reportó 17.02% de población analfabeta; el



Preescolar

63.81% no concluyó su educación primaria. 0.03% de la población menor de 18 años no ha asistido a la escuela. El 2.24% de la población de 15 años o más no tiene algún grado de escolaridad y solo el 8.9% de la población total concluyó su educación básica.



Secundaria

La diferencia en el nivel educativo por género es muy marcada, mientras que el promedio de escolaridad es de 4.77, para los hombres es de 5.57, para las mujeres es de 4.13 años, la población de seis

años o más que no saben leer ni escribir es de 116, de los cuales 27 son hombres y 89 mujeres. Cuando consideramos aquella población que concluye su educación básica solo 27 de 58 son hombres y 31 son mujeres y a pesar de la diferencia de oportunidades para acceder a educación básica entre géneros, del 8.9% de la población que concluyó su educación básica, 62% son mujeres y 46% son hombres.

El municipio cuenta con servicios educativos de preescolar, primaria, telesecundaria y bachillerato. Sin embargo el inmueble que pertenece a la primaria se encuentra muy deteriorado. Cuenta también con el albergue Tomás Jiménez Ortiz que brinda hospedaje y comida a 50 niños de entre 6 y 13 años que asisten a la escuela.

Un problema importante es la baja de matrícula en el Bachillerato, el Ayuntamiento alienta a los padres de familia a inscribir a sus los jóvenes, incluso se proporciona transporte a los alumnos y otorga apoyos para el pago de inscripción; sin embargo, las cifras para el ciclo 2008-2009 es desalentador, los alumnos



Bachillerato

egresados de la escuela secundaria solo serán 7, de los que continuarán sus estudios, previa visita de las autoridades, quienes ofrecieron incentivos y apoyos a las alumnas. Como el requisito mínimo para abrir un grupo de nuevo ingreso es de 20, los estudiantes deberán buscar otras opciones fuera de la comunidad.

La población estudiantil en general es baja y esto se debe a que la población descende drásticamente, debido en gran parte a que la población han emigrado

buscando mejores condiciones de vida, y a pesar de los esfuerzos por acercar servicios educativos y apoyos a la población joven, el grado de deserción escolar es alarmante, las causas se relacionan con los servicios obligatorios que exigen en las escuelas a los padres de familia, en el caso de la secundaria y bachillerato, falta de interés de los estudiantes por continuar sus estudios, embarazos, casamientos y sobre todo migración.

No existen espacios destinados a la capacitación para el trabajo y la población que accede a la educación superior es limitada. El conteo 2005 del INEGI apenas registra 50 personas que cuentan con algún grado superior a la secundaria, lo que representa apenas el 12% de la población mayor de 18 años; de estos 62% son hombres y 38% mujeres. Evidenciando nuevamente la diferencia de género con respecto al acceso a la educación superior.

Infraestructura educativa

Cuentan con espacios destinados a la educación preescolar, una primaria, una secundaria, un bachillerato y un albergue estudiantil para alumnos de primaria de escasos recursos.



Primaria

Aunque existe en el palacio municipal un área destinada a la biblioteca pública, el espacio es reducido, carece de un acervo bibliográfico suficiente y del mobiliario necesario para funcionar; en general, el espacio no es atractivo a los usuarios. Tampoco existen áreas destinadas a promover la cultura o al deporte, ni tampoco espacios dedicados a la capacitación para el trabajo.

Migración

El fenómeno migratorio en el municipio se ha acentuado drásticamente en los últimos años, el saldo migratorio entre 1995 y 1999 fue de -147 y para el periodo 2000-2005 fue de - 263. El Instituto Oaxaqueño de Atención al Migrante ha detectado en su padrón de migrantes oaxaqueños a 370 personas, radicadas principalmente en la ciudad de México, Oaxaca, Estados Unidos y Nochixtlán, en donde se ocupan principalmente en el sector terciario, como encargados de establecimientos comerciales, cargadores o jornaleros.

La población emigrante la constituye principalmente hombres jóvenes mayores de 15 años, fenómeno que puede apreciarse mejor si comparamos el total de la población de entre 0-14 años: 54% son varones y 46% mujeres; en la población mayor de 15 años las cifras se invierten, 44% son hombres y 56% mujeres.

Las causas se repiten constantemente: Falta de empleo, pocas oportunidades de desarrollo, falta de interés de los jóvenes por permanecer en la comunidad y en menor medida buscar continuar con estudios superiores.

Salud

El Municipio de San Pedro Tidaá cuenta con una unidad médica del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS-Oportunidades), un médico y dos enfermeras. El médico atiende de lunes a viernes de 9 a 18 hrs. El fin de semana atiende



Unidad Médica Rural

solamente una enfermera. De acuerdo a datos del INEGI, en el 2005 la población sin derecho-habienencia a servicios de salud en la localidad era de 351 personas, contra 282 que si son derechohabientes. Aun existen deficiencias en la calidad de atención, diagnóstico clínico, medicamentos insuficientes, falta de personal médico e infraestructura.

De acuerdo a datos de INEGI, el año 2006, se otorgaron en el Centro de salud 1523 consultas externas; principales causas por las que asisten a la clínica son enfermedades respiratorias y estomacales. Los principales males crónicos que aquejan a la población son: diabetes, hipertensión y enfermedades del corazón. Constantemente deben trasladar a los pacientes a otras clínicas en la ciudad de Tlaxiaco y Nochixtlán, para lo cual el Ayuntamiento adquirió en el 2008 una ambulancia.

Alcoholismo y drogadicción

El alcoholismo y la drogadicción entre la población joven ha aumentado drásticamente y su consumo comienza a edades más tempranas. Sin embargo, no existe regulación alguna sobre la venta de alcohol a menores o estrategia alguna de prevención.

Medicina tradicional

En el municipio viven aún dos médicos tradicionales, una partera que migró recientemente a la ciudad de México y un huesero, ellos poseen la confianza de toda la población y practican la medicina tradicional sin capacitación alguna y completamente olvidados por el sector salud. Poseen conocimientos sobre herbolaria de la región, la cual puede aprovecharse para apoyar políticas de prevención. La población los busca principalmente para obtener recetas para curarse con Medicina tradicional, males comunes como enfermedades estomacales y respiratorias, dolores de huesos e infecciones en los ojos.

Los problemas que enfrentan son: falta de capacitación, no cuentan con un catalogo herbolario y que a pesar de la riqueza botánica del municipio es

complicado obtener las plantas que necesitan, porque deben ir a buscarlas al campo.

En el pasado, el desaparecido INI dirigía, a los médicos tradicionales, programas de capacitación en temas como salud familiar, prevención de enfermedades y primeros auxilios, incluso hubo una farmacia comunitaria que contaba con un jardín botánico y en donde elaboraban desde jabones hasta jarabes y pomadas. El abandono de estas prácticas curativas, la muerte de la mayor parte de médicos tradicionales y problemas de organización para continuar, son algunas de las causas del abandono del proyecto. Con la llegada de la clínica de salud la demanda de los servicios de los Médicos Tradicionales disminuyó drásticamente, al punto de casi desaparecer.

Redes de comunicación

En el municipio, solo la calle principal está pavimentada y está en ejecución el proyecto de pavimentación del camino que comunica a Santo Domingo Tlatayapan con Yodocono de Porfirio Díaz y San Juan Diuxi, el cual reducirá el tiempo de traslado hasta la cabecera distrital. El resto de las calles son revestidas. Lo

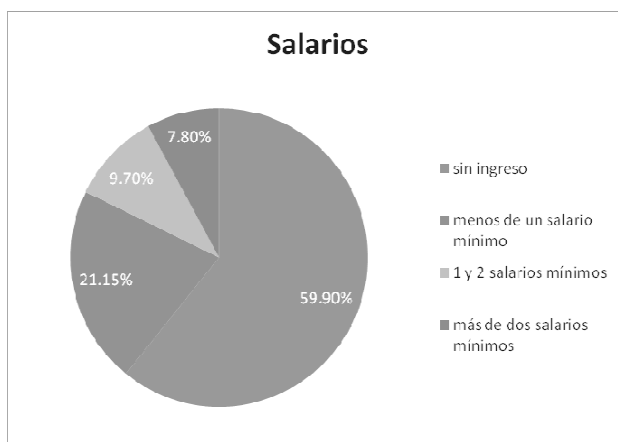
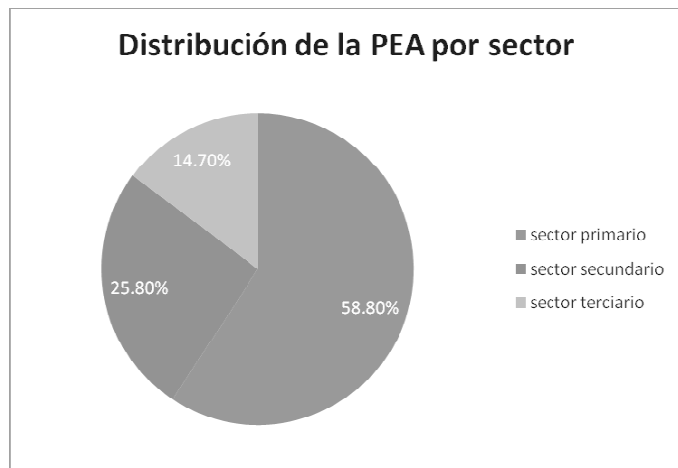


Carretera a San Juan Diuxi

que ocasiona que en temporada de lluvia las calles se llenen de baches y dificultan el tránsito.

Eje Económico

La población económicamente activa en el año 2000 la conformaban 279 personas, de las cuales el 58.78%, se ocupaban en el sector primario, 25.8% en el sector secundario, y 14.7 en el sector terciario.



Lamentablemente el 59.9% de la población económicamente activa que radica en el municipio, no percibe ingreso alguno, 21.15 % percibe ingresos menores al salario mínimo, 9.7 % tiene ingresos a de entre 1 y 2 salarios mínimos y tan solo 7.8% de la población recibe más de 2 salarios mínimos.

Principales actividades económicas

PRIMARIO. La principal actividad económica en el municipio es la agricultura de temporal y de autoconsumo. El maíz es el principal grano que se cultiva y se intercala con otros cultivos como la calabaza o frijol.



Sembradío de temporal

Es importante también el cultivo del Trigo y la alfalfa. La actividad refleja un marcado atraso, pues la producción total del municipio no alcanza a cubrir sus necesidades básicas de consumo local y dependen de la producción de granos y otros productos básicos provenientes de otras regiones para cubrirlos. La producción agrícola se expone a continuación:

Cultivo	Superficie sembrada (ha)	Producción (ton)	Rendimiento (ton/ha)
Frijol	78.0	46.4	0.59
Maíz grano	330.0	474.8	1.76
Trigo grano	189.0	418.0	2.21
Alfalfa verde	3.0	113.5	37.83

Las causas del bajo rendimiento productivo está relacionado con factores como: la calidad de suelos, capacitación, carencia de infraestructura y maquinaria, desorganización y escaso apoyo financiero; actualmente SAGARPA, a través del programa Procampo, desde 1994 trasfiere apoyos económicos a los



Producción de Trigo

productores que siembran trigo; el monto de inversión en San Pedro Tidaá, sumó \$489,333 pesos desde 1994-2008.

Año	Procampo Tradicional (pesos corrientes)	Procampo Tradicional (hectáreas)
1994	\$5,500	18
1995	\$23,540	61
1996	\$31,992	76
1997	\$18,209	34
1998	\$30,361	53
1999	\$23,789	37
2000	\$32,209	45
2001	\$23,005	30
2002	\$38,849	48
2003	\$15,723	17
2004	\$25,200	24
2005	\$49,358	45
2006	\$57,200	52
2007	\$57,200	52
2008	\$57,200	52
Total	\$489,333	

Finalmente el total de pagos Procampo realizados en el municipio sumó \$1.9 millones de pesos desde 1994-2008 y se distribuyeron de la siguiente manera:

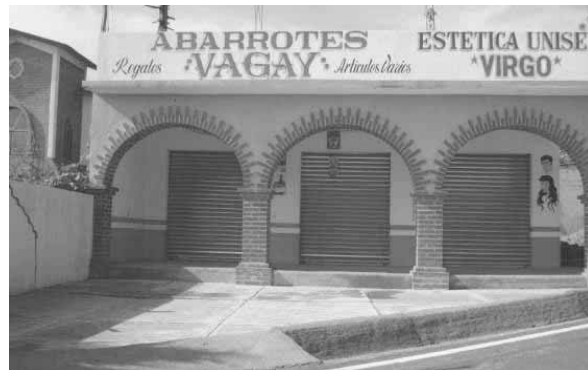
Año	Total de Pagos Procampo e Ingreso Objetivo (pesos corrientes)	Total de Pagos Procampo e Ingreso Objetivo (hectáreas)
1994	\$7,900	25
1995	\$73,678	181
1996	\$81,893	185
1997	\$79,897	153
1998	\$88,235	151
1999	\$92,182	140
2000	\$101,296	140
2001	\$110,008	140
2002	\$111,264	136
2003	\$140,492	145
2004	\$160,805	151
2005	\$216,218	203
2006	\$226,130	203
2007	\$226,130	203
2008	\$226,130	203
Total	\$1,942,259	

La actividad ganadera, al igual que la agricultura, tiene un insipiente desarrollo; es una labor de traspatio y de pastoreo; se crían principalmente: gallinas, pavos, ganado porcino, bovino y ovino; su producción se destina a complementar el consumo familiar, un poco al comercio dentro de la comunidad y a través de

intermediarios en otras comunidades. Los problemas detectados en el sector se relacionan con: capacitación y carencia de fuentes de alimentación principalmente en temporada de sequía.

SECUNDARIO. El sector está compuesto por trabajadores en el ramo de la construcción y por artesanos que tallan madera o tejedores de palma. Sus características y problemáticas, ya la hemos expuesto anteriormente. No existen otro tipo de empresas en la localidad.

TERCIARIO. Este sector los componen principalmente pequeños comerciantes. El Ayuntamiento tiene registrados 25 establecimientos, entre comedores y pequeñas tiendas de abarrotes principalmente y que emplean al 3.61% de la PEA. En



Comercio

transportes y comunicaciones se emplea el 1.44%, en actividades de gobierno

3.97 en entre servicios educativos, salud y asistencia social 3.41%. El turismo es un sector no desarrollado, pero del cual depende la subsistencia de artesanos. El municipio posee un patrimonio material e inmaterial de valor incalculable y representa para los habitantes de San Pedro Tidaá una oportunidad de desarrollo.

Proyectos productivos desarrollados en la comunidad

Actualmente son escasos los proyectos productivos operando en el municipio; solo algunos proyectos familiares y asesorados o financiados a través de organizaciones no gubernamentales. Esto a pesar de las numerosas iniciativas propuestas y financiamiento por organismos públicos o privados en años anteriores. Podemos remontarnos a hace 20 años cuando hubo una propuesta

privada para producir trigo, la cual después de hacer la promesa de compra de la producción, jamás regreso por ella. Recientemente se han implementado proyectos productivos sin resultados exitosos y cuyo tiempo aproximado de operación es de 2 años. Huertos para la producción de hortalizas, invernaderos de tomate, producción de miel y un vivero forestal, son algunos ejemplos. Las causas del fracaso fueron discutidas por el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable y otros miembros de la comunidad en los talleres de planeación participativa y concluyeron lo siguiente: que no existe compromiso e identificación con el proyecto por parte de los beneficiarios, que los beneficiarios que reciben los apoyos no utilizan los recursos para financiar una actividad perdurable, por el contrario, utilizan los recursos recibidos en otras necesidades y luego de acabarse el recurso abandonan el proyecto, que una vez implementado el proyecto los beneficiarios carecen de asesoría técnica, seguimiento y evaluación de sus proyectos, ellos abandonan los proyectos porque no saben cómo continuar y otras veces porque los proyectos no se relacionan con sus capacidades y con las actividades que ellos saben hacer ; la mayor parte de proyectos fracasa porque no recibieron una capacitación adecuada.

El Intermediarismo es un problema que constantemente enfrentan los pequeños productores y artesanos de la comunidad, pues como no tienen puntos de venta fijos, y no cuentan con medios de transporte para llevar sus mercancías hacia los principales centros de venta, se ven obligados a vender a personas foráneas que vienen a la comunidad y que pagan por los productos precios muy bajos. Los productores apenas recuperan su inversión, otras veces ni eso.

Tenencia de tierra: Comunal

En el municipio, 4 542 ha son propiedad comunal, distribuida entre 242 ejidatarios.

Infraestructura para el desarrollo rural

Por las características de los sistemas de cultivos, en el municipio no existen proyectos de riego, ni de conservación de suelos. En los talleres de planeación participativa, se concluyó que mejorar sus técnicas de cultivo constituye la mejor posibilidad para aumentar la producción agrícola, lo que les permitiría vender y mejorar sus fuentes de ingreso. El riego permitiría desarrollar una agricultura intensiva, que a su vez requiere maquinaria especial para la labranza y para las operaciones de cosecha.

Eje Institucional



Palacio Municipal

El H. Ayuntamiento está integrado por un Presidente Municipal, un Síndico y 3 regidores, quienes atienden las comisiones de: Educación, Hacienda, Obras y Salud, cada uno con un suplente. Cuenta además con Auxiliares Administrativos: Un secretario y un tesorero.

Ingresos

De acuerdo a la COPLADE, para 2009 los recursos provenientes del ramo 33 destinados a este municipio es de \$1,310,626.00, de los cuales 1,060,208.00 están destinados al fondo de infraestructura social municipal y 250 418.00 son para el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal. Del ramo 28, recibió aproximadamente \$1 600 000 pesos.

El Ayuntamiento percibe otros ingresos por concepto de donaciones, cobro del servicio de agua potable, impuesto predial, cobros de derechos a comerciantes y cuotas del molino. Los cuales apenas alcanzan los 5000 y 7000 pesos por año. El incumplimiento de pago predial y de agua potable y el incipiente desarrollo

comercial son un problema que impide obtener ingresos propios convenientes, por lo que dependen completamente de las aportaciones del ramo 28 y 33.

Bienes muebles e inmuebles

El palacio está conformado por un área destinada al programa de educación inicial, una oficina de bienes comunales, dos celdas, un espacio destinado a la tienda comunal, una oficina de agua potable, una oficina del comité de maquinaria y transporte, un espacio de descanso, la comandancia de policía, sanitarios, una bodega de oficina, un espacio destinado a la biblioteca pública, una caseta de vigilancia, la oficina de la tesorería, Oficina del Ayuntamiento, la alcaldía y el archivo municipal.

Cuentan con una patrulla destinada a la policía municipal y una ambulancia que fue adquirida con los recursos recibidos en el 2008.

EL parque vehicular y de maquinaria está conformado por: un autobús, cuyo uso es exclusivo del municipio para viajes de grupos, previa solicitud de la escuela u organizaciones



Maquinaria y Transporte

que lo requiera. Poseen

también dos camionetas Nissan, que actualmente se utilizan para el transporte de estudiantes, tres tractores, uno de los cuales se encuentra en muy malas condiciones y debe renovarse; una revolvedora, administrada directamente por el ayuntamiento, una retroexcavadora, una camioneta de tres toneladas y un volteo.

Los operadores de la maquinaria y las camionetas de transporte reciben un pago fijo por día y en el caso de la maquinaria solo son contratados por las temporadas.

El ingreso mensual aproximado por la renta de la maquinaria es de \$15 000.00 pesos. Los gastos de operación del mismo ascienden a \$8 000.00 pesos aproximadamente y los \$7 000.00 pesos restantes están destinados al pago de otras actividades del mismo comité y el mantenimiento de la maquinaria. Dicho comité rinde su informe de actividades en asamblea general cada seis meses.

Los vehículos de transporte y carga mixta, así como la mayor parte de la maquinaria que se posee en el municipio son administrados por el Comité de maquinaria y Transporte municipal.

Equipo de oficina: cuatro computadoras, tres maquinas de escribir, cinco escritorios muy deteriorados por el uso, tres archiveros, dos fotocopiadoras, una de ellas inservible, una línea de teléfono pre pagada y dos casetas públicas ubicadas en el patio del palacio municipal.



Equipo de oficina

Reglamentación

No cuentan con reglamentaciones internas y únicamente se rigen por la Ley Orgánica Municipal.

Actualmente se encuentra en proceso de elaboración el bando de policía y gobierno.

Estatuto comunal, que no se aplica porque el comisariado prefiere evitar general problemas en la comunidad.

Servicios

Los servicios que actualmente proporciona el municipio en la comunidad son:

- Registro civil gratuito para extender actas de nacimiento a los recién nacidos y actas de defensión.
- Alumbrado público, es constante y cubre a la mayor parte de la población, el cual sigue siendo insuficiente, sobre todo en las afueras de la comunidad donde continuamente están abriendo nuevas calles; las calles oscuras se convierten en lugares idóneos para consumir bebidas alcohólicas, lo cual amenaza la seguridad de las personas que por ahí transitan. Continuamente sufren de sobre carga en los transformadores y se va la luz, debido a que los transformadores están viejos y no son adecuados para una población en continuo crecimiento.

- Mercado, sus instalaciones operan parcialmente debido a que los locatarios de la mayor parte de los locales comerciales solo abren en los días de fiesta, se cobra una cuota por mes por cada local.



Mercado Municipal

- En materia de Seguridad Pública y Protección Civil, la mayor parte del año el municipio está libre de delitos, la incidencia de estos reputan en los días de fiesta y están relacionados en su mayoría con el consumo de bebidas embriagantes. En la comunidad se imparte justicia sólo en casos de delitos menores, el resto se traslada el caso a Nochixtlán. El cuerpo de policía municipal está conformado por 14 elementos, divididos en dos grupos que se turnan cada tres días. Los elementos no cuentan con armas de fuego y no reciben ningún apoyo económico.
- Programas de apoyo social, en conjunto los programas sociales federales y estatales cubren el 95% de la población, sin embargo la población con necesidades específicas necesitan de algún apoyo, que el Ayuntamiento

cubre. Apoyos de despensas para los deudos, traslados del cuerpo y preparación de la fosa. Apoyo de transporte a estudiantes locales y foráneos inscritos en los planteles de la comunidad. Becas que cubren la inscripción y costo de libros para alumnos del bachillerato del IEBO.

- Dos molinos, que dan servicio de 5 a 7 de la mañana. Ser operador del molino es otro servicio que los habitantes hacen a su comunidad gratuitamente.



Molino de Nixtamal del Barrio Chico

- Servicio de Recolección de basura cada dos semanas y que sólo alcanza a cubrir el 80% de la población. Existe un tiradero de basura a cielo abierto y desde el año pasado se implementa un programa de separación de basura, para lo cual han destinado una bodega en donde se guarda todo el material de plástico, cartón y aluminio.

- Agua potable

- Biblioteca, brinda servicio de lunes a sábado en las tarde. Para mejorar el servicio hace falta un espacio más amplio, aumentar el acervo bibliográfico, adquirir mobiliario y un equipo de cómputo con servicio de internet.



Biblioteca pública municipal

Los servicios que el municipio ofrece a la población fueron evaluados en los talleres comunitarios organizados para elaborar el diagnóstico de problemas, en ellos se analizó cada uno de los servicios, sus problemas y alternativas de solución, los resultados se exponen a continuación:

EVALUACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS		
SAN PEDRO TIDAÁ		
Servicio	calificación promedio	Observaciones
1 Alumbrado público	7	Los transformadores están ya muy viejos y continuamente hay sobrecargas debido al aumento de consumo.
2 Registro civil	9.25	
3 Apoyos sociales	9.5	Hacen falta programas de apoyo a madres solteras, ancianos y niños.
4 Mantenimiento de letrinas.	8	Hace falta vigilar que se proporcione un buen servicio, más coordinación entre el municipio y el centro de salud e informar oportunamente a la población sobre este asunto. La limpieza de letrinas se realiza a través de un comité de salud coordinado por la clínica de Salud.
5 Mercado	6.25	Hacen falta más servicios, mejorar los servicios de limpieza y pintura y que sea ocupado por comerciantes que trabajen todos los días.
6 Seguridad pública	7.6	Los elementos de seguridad están mal coordinados, poco personal para cubrir la seguridad del municipio y no cuentan con equipo para su seguridad. Hace falta un estímulo para que los policías ofrezcan un mejor servicio.

Plan Municipal de Desarrollo
San Pedro Tidaá. Nochixtlán, Oaxaca

7	Recolección de basura	6.8	El servicio no llega a toda la población porque las calles están en pésimas condiciones; tampoco existe entre los habitantes el hábito de separar y reciclar la basura y falta un relleno sanitario porque actualmente la basura se tira al aire libre o se quema. Tampoco tienen un camión recolector de basura.
8	Agua potable	9	Constantemente se rompen las tuberías, provocado por la falta de mantenimiento a la red de tuberías. El sistema debe ser ampliado para llegar a las familias que aun no cuentan con este servicio.
9	limpieza de calles	7	Falta personal para barrer las calles. La población no tiene el hábito de mantener limpias las calles.
10	Renta de maquinaria y transporte público	8.2	Falta mantenimiento a las unidades, problemas de organización del comité encargado, los operadores deben ser capacitados.
11	Molinos	8.6	Hace falta capacitación para los molineros, renovación y mantenimiento de las maquinas.
12	Biblioteca pública	7.4	Hace falta un ampliación, aumentar el acervo bibliográfico, mobiliario, equipo de computo y en general todo lo necesario para hacerlo más atractivo a la población.
calificación promedio de la calidad de los servicios públicos: 7.88			

Obras

Para el periodo 2009, el H. Ayuntamiento en coordinación con el CRDS han priorizado y desarrollan las siguientes obras: La rehabilitación del sistema de agua potable, Conservación y mantenimiento de la carretera que los comunica con Nochixtlán, pavimentación de la calle



NOMBRE DE LA OBRA: PAVIMENTACION Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA CALLE "LIBERTAD"	
EJERCICIO 2008	
NUMERO DE BENEFICIARIOS: COBERTURA MUNICIPAL	
RAMO 28	\$ 183,862.00
PROGRAMA CONCRETA	\$ 51,000.00
APORTACION MUNICIPAL	\$ 30,000.00
APORTACION DE BENEFICIARIOS	\$ 7,200.00
COSTO TOTAL	\$ 271,862.00
MODO DE EJECUCION: ADMINISTRACION DIRECTA.	
San Pedro Tidaá, Diciembre del 2008.	

Pavimentación de la calle principal



Rastro de calles, 2009

principal, así como la apertura de caminos y el rastreo de 3.5 kilómetros de calles al interior del municipio.

Capacidad Administrativa y Financiera

El desconocimiento y la escasa capacitación en temas de gestión pública, así como el desconocimiento de los programas y los procesos administrativos de las dependencias federales y estatales, son algunas de las causas de que en el trienio pasado no se realizara ninguna propuesta de proyectos ni trámites para obtener los apoyos que los productores y en general la población necesitaba.

En este periodo el Ayuntamiento ha recibido capacitaciones para mejorar sus funciones y capacidades, por parte de: ASE, SEDESOL, ICAPET y COPLADE.

La Delegación de Gobierno es la instancia con la que el Ayuntamiento mantiene mayor colaboración; a ella se dirigen cuando deben hacer un trámite o tienen alguna duda respecto a sus actividades.

VI. Visión

Seremos un municipio organizado, participativo, donde autoridades y ciudadanos trabajan coordinadamente para garantizar que todos los habitantes tengamos acceso a capacitación técnica para el trabajo y donde podemos aprender oficios que nos ayuden a producir más y mejor, y en donde existen oportunidades de trabajo suficiente para todos; con espacios dedicados a fomentar actividades culturales y deportivas, con una biblioteca, con talleres permanentes de música y danza para niños y jóvenes, con escuelas que orienten a nuestros jóvenes, que fomente una cultura de estudio y enseñen nuestra lengua. Seremos un municipio con cultura de conservación ambiental, con un ordenamiento territorial eficaz, un pueblo que separa y recicla su basura, reforestado con árboles frutales, con encino y élite, que aprovecha la diversidad de plantas medicinales que existen en su territorio, con un jardín botánico y que cuenta con servicios públicos de calidad y con medicamentos suficientes en su clínica de salud.

VII. Misión

Somos un Ayuntamiento organizado, capacitado, que gestiona y trabaja en coordinación con otras dependencias de gobierno para atender las necesidades inmediatas de la población, abierto a sugerencias y que apoya las propuestas del pueblo, que incluye a las mujeres en la toma de decisiones, en comunicación constante con la población y que informa a esta de sus decisiones y el destino de los recursos.

VIII. Análisis FODA

<p align="center">Fortalezas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pueden cultivar trigo, frijol, maíz, frutas como: capulín, aguacate, durazno y ciruela. • En la comunidad viven dos médicos tradicionales y cuentan con un gran número de plantas medicinales. • Agua suficiente • Programas de conservación ambiental. • Buenas tierras para el cultivo. • Su bosque • Cuentan con maquinaria para el campo, aunque se debe reparar porque se encuentran en pésimas condiciones. • Su templo y sus retablos del siglo XVIII • Su cultura, sus tradiciones, sus artesanías y la lengua mixteca. • Proximidad con Nochixtlán y la carretera que está por terminarse. • Mantienen excelentes relaciones con comunidades y municipios aledaños. • El modulo de maquinaria que sirve a 10 municipios. • La asamblea comunitaria • Su capital humano 	<p align="center">Oportunidades</p> <ul style="list-style-type: none"> • Creación de empleos temporales si se ejecutan las obras del municipio por administración directa. • Los servicios de muchos paisanos que han migrado y han terminado una carrera profesional. • ONG´s como la organización “AYU” opera una caja de ahorro en la comunidad y proyectos como instalación de letrinas y estufas ahorradoras de leña. • Tidaá es frecuentemente sede de reuniones entre dependencias de los distintos niveles de gobierno, con sede en la cabecera distrital. • El programa Oportunidades y pro campo.
<p align="center">Amenazas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Insuficiente apoyo económico para el campo • Decrecimiento población • Falta de lluvia • Erosión • Falta de mercados para vender sus productos • Falta de empleo • Aumento de los costos de obra al contratar empresas para realizarlas. 	<p align="center">Debilidades</p> <ul style="list-style-type: none"> • Falta de capacitación de los productores y de las autoridades municipales • Financiamiento insuficiente para el campo. • Desinformación acerca de los programas que operan los gobiernos federal y estatal. • Desconfianza de la población hacia los programas que ofertan créditos para proyectos productivos. • Carencia de capacidad de gestión. • Temor al fracaso de nuevos proyectos productivos • Irresponsabilidad de la población • Falta de unión de la población para promover el bienestar de la comunidad. • Carencia de un centro de capacitación de oficios y habilidades. • Desorganización. • Carencia de Infraestructura agrícola.

IX. Priorización de Problemas, definición de objetivos estratégicos y Resultados Esperados

Eje	Problemática	Soluciones	Solución estratégica	Objetivos	Resultados esperados
Ambiental	Erosión de los suelos No existe continuidad al programa de reforestación en el municipio Abandono de proyecto del vivero forestal	Continuar con las campañas de reforestación de las áreas del territorio más deforestadas y afectadas por la erosión. Apoyar las campañas de educación ambiental promovidas en por escuelas, el comité juvenil y el Centro de Salud. Reactivación del vivero	Continuar y reforzar los esfuerzos de conservación del medio ambiente en el municipio de San Pedro Tidaá.	Compartir la responsabilidad de rescatar y conservar nuestros recursos naturales, con todos los ciudadanos que habitan el municipio.	Recuperar los espacios verdes afectados por la deforestación. Organizar campañas de reforestación con la participación de todos los ciudadanos. Dar seguimiento al total de árboles sembrados y arboles sobrevivientes. Crear una cultura de conservación y cuidado del medio ambiente entre los habitantes. Contar con un vivero que apoye los esfuerzos de reforestación en el municipio y que genere empleos para la comunidad.
	La basura que se genera en la población se deposita en un basurero a cielo abierto. El Programa de clasificación de basura en el municipio solo abarca un 20% del total de viviendas	Relleno sanitario Aprovechar la basura inorgánica para elaborar abono. Ampliación del sistema de clasificación de basura a todas las viviendas habitadas en la localidad. Construcción de un relleno sanitario.	Crear un sistema eficiente para el tratamiento de los residuos sólidos generados en el municipio	Que todas las viviendas de la comunidad separen su basura. Obtener recursos económicos de la venta de los materiales reciclados que pueda ser aprovechado para financiar los esfuerzos de conservación ambiental.	

Plan Municipal de Desarrollo
San Pedro Tidaá. Nochixtlán, Oaxaca

	<p>Hay focos de infección provocado por la descarga de aguas residuales en los terrenos de cultivo y en los patios traseros de nuestras casas.</p>	<p>Instalar sistemas individuales para tratar las aguas residuales en los domicilios.</p>		<p>Emplear un sistema de drenaje y tratamiento de aguas residuales que sea eficiente, económico y amigable con el medio ambiente.</p>	<p>Tener un relleno sanitario. Contar con una composta ecológica municipal. Que todas las viviendas cuenten con un sistema de drenaje y tratamiento de aguas residuales con el menor impacto ambiental posible.</p>
<p>Incorrecto aprovechamiento de nuestros recursos naturales.</p>	<p>Elaborar el ordenamiento ecológico territorial del municipio</p>	<p>Establecer acuerdos de convivencia y bien social en un marco de cultura ambiental que permita el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.</p>		<p>Un ordenamiento territorial eficiente.</p>	

Eje	Problemática	Soluciones	Solución estratégica	Objetivo	Resultados esperados
Económico	<p>No existen empleos en la comunidad y el 59.9 % de nuestra población que desempeña alguna actividad productiva no percibe ingreso alguno.</p>	<p>Apoyar las iniciativas de proyectos productivos locales que generen fuentes de ingreso y empleos en la población.</p>	<p align="center">Promover el desarrollo económico del municipio de San Pedro Tidaá, aprovechando los recursos humanos y materiales disponibles.</p>	<p>Coordinar la gestión de apoyos económicos y materiales para implementar proyectos productivos locales acordes a los conocimientos y los recursos disponibles en la comunidad.</p>	<p>Que en la comunidad existan proyectos productivos provenientes de iniciativas locales que potencien las capacidades y recursos disponibles. Generar fuentes de empleo y mejorar el ingreso de la PEA.</p>
	<p>Bajo rendimiento productivo. La agricultura es de temporal y para el autoconsumo.</p>	<p>Dotar de infraestructura y maquinaria especializada para la labranza y cosecha, que ayude a incrementar el rendimiento productivo de los principales cultivos en la comunidad. Procurar el acceso de los productores y artesanos, a opciones de capacitación técnica para el campo y otras que estimulen el desarrollo de sus capacidades. Elaborar un censo de productores y artesanos del Municipio. Elaborar un estudio técnico de suelos.</p>		<p>Garantizar a los productores locales especializada, así como la capacitación e infraestructura necesaria para incrementar la producción agrícola de San Pedro Tidaá.</p>	<p>Aumentar la Productividad y el valor de los productos generados en la comunidad. Contar con las instalaciones y equipos necesarios para aumentar la capacidad productiva. Que todos los productores de la comunidad accedan a talleres y cursos de capacitación y apoyo técnico para desempeñar eficientemente sus actividades. Idear nuevas técnicas y prácticas que brinden mejores opciones de producción. Innovar nuestras prácticas productivas y generar valor agregado de nuestros</p>

Plan Municipal de Desarrollo
San Pedro Tidaá. Nochixtlán, Oaxaca

			<p>productos Crear un censo de productores y artesanos.</p> <p>Que los productores estén organizados y gestionen apoyos en su beneficio, y apoyen el crecimiento económico de la población. Contar con un registro de organizaciones.</p> <p>Generar acuerdos con otras comunidades para identificar y garantizar el acceso de nuestros productos en el mercado. Localización de puntos de ventas y distribución para nuestros productos en Oaxaca, Nochixtlán y Tlaxiaco.</p> <p>Que el Municipio se identifique como una comunidad en pleno crecimiento económico. Promover el consumo de productos locales.</p> <p>Que las madres solteras cuenten con un espacio seguro para el cuidado de sus hijos pequeños mientras ellas trabajan.</p>
	<p>Integrar grupos activos de productores que organicen acciones en beneficio de las actividades productivas que realizan.</p>	<p>Garantizar a las y los productores, el acceso a mercados en donde puedan comercializar sus productos.</p>	<p>Apoyar a las mujeres de la comunidad, especialmente a las madres solteras, para que puedan integrarse a una actividad productiva.</p>
	<p>Alentar que los hombres y mujeres que realicen alguna actividad productiva, se organicen para que en conjunto encuentren soluciones a los problemas que enfrentan en su área de trabajo.</p>	<p>Buscar puntos de venta para los productos.</p>	<p>Abrir una estancia infantil, para que las madres puedan realizar alguna actividad productiva.</p>
<p>La tasa de mortalidad de los proyectos productivos emprendidos es mayor al 20%</p>	<p>Intermediarismo, porque no tienen mercados para la venta de sus productos y carecen de los conocimientos necesarios de comercialización.</p>		<p>Las madres solteras, por las múltiples actividades que realizan, pierden importantes oportunidades de empleo.</p>

Eje	Problemática	Soluciones	Solución estratégica	Objetivos	Resultados esperados
Social	<p>El mixteco de Tidaá es una lengua en peligro de extinción</p> <p>La banda de música está a punto de desaparecer.</p> <p>Pérdida danzas y otras tradiciones.</p> <p>Desinterés de la población por las tradiciones y las costumbres de la comunidad.</p> <p>Pérdida de Unidad e identidad entre la población.</p>	<p>Rescate de nuestra lengua.</p> <p>Promover actividades culturales periódicamente en la población.</p> <p>Organizar talleres para el rescate de danzas y tradiciones, innovación artesanal y enseñanza de música.</p> <p>Difusión de nuestro patrimonio al interior y exterior de la población.</p>	<p>Fomentar en los ciudadanos una formación artística, cultural y deportiva que contribuya a reafirmar nuestra identidad como comunidad, que favorezca el rescate y conservación de nuestro patrimonio y garantice la continuidad de nuestras tradiciones.</p>	<p>Lograr que el mixteco de Tidaá sea una lengua viva, usada cotidianamente en la población.</p> <p>Organizar actividades para rescatar nuestras tradiciones, música y danzas.</p>	<p>Apoyar investigaciones de la lengua mixteca de San Pedro Tidaá.</p> <p>Que las niñas, niños y jóvenes de la comunidad hablen y escriban la lengua mixteca.</p> <p>Que el sistema educativo implemente la educación bilingüe en la comunidad.</p> <p>Gestionar programas de rescate de la lengua ante otras dependencias de gobierno.</p> <p>Que la comunidad utilice la lengua mixteca para comunicarse cotidianamente.</p> <p>Realizar talleres, intercambios y otras actividades que promuevan el aprendizaje y rescate de nuestra música.</p> <p>Organizar y apoyar presentaciones de nuestros grupos de música y danza tradicional, dentro y fuera del municipio.</p> <p>Que existan talleres artesanales y de innovación de técnicas.</p>

Plan Municipal de Desarrollo
San Pedro Tidaá. Nochixtlán, Oaxaca

					Realizar exposiciones artesanales e integrarse en otras actividades de difusión artesanal dentro y fuera de la comunidad. Apoyar investigaciones y publicaciones acerca de nuestra cultura, tradiciones e Historia.
--	--	--	--	--	--

Eje	Problemática	Soluciones	Solución estratégica	Objetivos	Resultados esperados
Humano	<p>De crecimiento poblacional causado por la migración.</p> <p>Una causa importante de la migración es la falta de oportunidades de ingreso y desarrollo de capacidades en la población.</p> <p>Alcoholismo entre los jóvenes de la comunidad.</p> <p>No existen en el municipio oportunidades de capacitación para el trabajo, ni espacios donde los jóvenes puedan hacer actividades productivas.</p>	<p>Creación del centro para el desarrollo de capacidades productivas y culturales</p> <p>Creación de un centro deportivo</p> <p>Promoción de encuentros y otras actividades deportivas entre los jóvenes de la población.</p> <p>Habilitar la biblioteca municipal para que sirva de respaldo a las acciones de capacitación y rescate cultural en el municipio.</p>	<p>Garantizar la disposición de servicios e infraestructura necesaria para el desarrollo social, humano y económico en el Municipio de San Pedro Tidaá.</p>	<p>Ofrecer a los ciudadanos y adecuadas para el desarrollo de sus actividades culturales y de capacitación.</p> <p>Ofrecer a los habitantes instalaciones deportivas suficientes.</p> <p>Organizar actividades culturales y deportivas periódicamente que fomente la adquisición de nuevos hábitos de convivencia y entretenimiento entre la población.</p> <p>Disponer de una biblioteca municipal que apoye el proceso de capacitación productiva y rescate cultural en la comunidad.</p>	<p>Contar con aulas y otros espacios donde se realicen capacitaciones para la producción, que enseñen oficios y a su vez funcione como casa de cultura.</p> <p>Tener instalaciones deportivas adecuadas para organizar encuentros deportivos en la comunidad, que promueven la integración de la población a actividades sanas y atraiga visitas de otras comunidades.</p> <p>Gestionar cursos para enseñar oficios y capacitación especializada a los habitantes del municipio.</p> <p>Habilitar una biblioteca con un acervo bibliográfico útil para el desarrollo de nuestras capacidades y con servicios e instalaciones adecuadas.</p>
	<p>Deficiencias en la calidad de atención en la clínica de salud</p>	<p>Programa de mejora de los servicios de salud, que garantice el abasto de medicamentos y una atención médica de calidad.</p>		<p>Coordinar con la Clínica de salud, estrategias para mejorar los servicios de salud.</p> <p>Aprovechar la medicina tradicional para la prevención y</p>	<p>Garantizar el abasto de medicamentos en la clínica de salud.</p> <p>Que el personal médico en la clínica de salud,</p>

**Plan Municipal de Desarrollo
San Pedro Tidaá. Nochixtlán, Oaxaca**

		<p>Promoción de la medicina tradicional.</p>		<p>el tratamiento de enfermedades comunes entre la población.</p>	<p>proporcione servicios de calidad. Realizar campañas de prevención de enfermedades. Reactivar la medicina tradicional, capacitando nuevos médicos tradicionales en coordinación con los servicios de salud de Oaxaca. Ofrecer cursos orientados a la formación y capacitación de médicos tradicionales. Disponer de un jardín botánico de las plantas medicinales más usados en la comunidad.</p>
<p>Desabasto de productos de la canasta básica e inflación de precios en los comercios de la localidad</p>	<p>Garantizar la disponibilidad de los productos de consumo básico en la comunidad.</p>		<p>Reactivar la actividad comercial y garantizar el acceso de la población a los productos de consumo básico.</p>	<p>Contar con proveedores de productos básicos en la comunidad.</p>	
<p>El grado promedio de escolaridad en la población es de 4.77 años Baja de matrícula en el bachillerato. Alto grado de deserción</p>	<p>Mejoramiento de las instalaciones de educación básica y superior Campañas de promoción del siguiente nivel educativo entre la población estudiantil en la comunidad.</p>		<p>Garantizar que todas las niñas, niños y jóvenes terminen sus estudios de educación básica y bachillerato.</p>	<p>Realizar obras de restauración y mejoramiento de la infraestructura educativa. Organizar pláticas dirigidas a los estudiantes en los distintos niveles educativos</p>	

Plan Municipal de Desarrollo
San Pedro Tidaá. Nochixtlán, Oaxaca

	escolar Deterioro de las instalaciones educativas.				que promuevan el ingreso de todos los estudiantes al siguiente nivel educativo. Que toda la población en edad de estudiar terminen sus estudios de bachillerato.
--	---	--	--	--	--

Eje	Problemática	Soluciones	Solución estratégica	Objetivos	Resultados esperados
Institucional	<p>La población no se interesa en los asuntos públicos, no participan en las asambleas y son apáticos a las actividades que se realizan.</p>	<p>Informar por medio de asamblea y de forma impresa de las actividades y de las decisiones del ayuntamiento de manera periódica.</p> <p>Solicitar a las dependencias, estatales o federales, que informen directamente a la población sobre los programas o cualquier otra actividad que realizan en el municipio.</p> <p>Realizar pláticas sobre los asuntos públicos del municipio, con apoyo externo, para fomentar la unidad y comunicación entre los ciudadanos.</p> <p>Elaborar el reglamento interno del municipio y la actualización del estatuto comunal, con la participación de la comunidad.</p>	<p>Promover la participación de los ciudadanos y mejorar la capacidad administrativa del municipio, para brindar a la población servicios públicos de calidad.</p>	<p>Concientizar a la población sobre la importancia de su participación en los asuntos públicos de la comunidad.</p>	<p>Asistencia mayoritaria a las asambleas.</p> <p>Que todos los ciudadanos y ciudadanas estén informados sobre las actividades y las decisiones tomadas por el Ayuntamiento.</p> <p>Que todos los ciudadanos y ciudadanas estén informados sobre las actividades y programas que las dependencias estatales y federales implementan en el Municipio.</p> <p>La participación activa de los ciudadanos y ciudadanas en los asuntos públicos de la comunidad.</p> <p>Generar acuerdos entre los habitantes sobre los asuntos prioritarios del municipio.</p> <p>Contar con reglamentos internos eficientes y efectivos.</p>
	<p>El mobiliario y equipo de oficina se encuentran en malas condiciones.</p>	<p>Mantenimiento y renovación del mobiliario.</p> <p>Levantamiento de un inventario, especificando cantidad y estado</p>		<p>Contar con mobiliario en buen estado para el desempeño de las funciones administrativas.</p>	<p>Mobiliario y equipo de oficina suficiente y en buen</p>

Plan Municipal de Desarrollo
San Pedro Tidaá. Nochixtlán, Oaxaca

		<p>físico de cada uno. Realizar actas de entrega-recepción del mobiliario que reciben en cada cambio de administración.</p>		<p>estado. Buen manejo y control del mobiliario y equipo con que cuenta el ayuntamiento.</p>
<p>Deficiencia en la calidad de los servicios públicos administrados por el ayuntamiento.</p>	<p>Ampliación del Alumbrado Público. Revisión y mantenimiento del sistema de electrificación en la comunidad. Asignar cuotas suficientes para cubrir los costos de mantenimiento y operación de los servicios. Idear estrategias para reactivar la actividad comercial en el mercado municipal. Ampliar el servicio de recolección y separación de basura de basura. Adquirir un camión de recolección de basura. Mantenimiento y ampliación del sistema de agua potable. Mejorar los servicios que proporcionan en la biblioteca pública municipal.</p>	<p>Ofrecer servicios públicos de calidad y eficientes a la población.</p>	<p>Que todos los ciudadanos y ciudadanas accedan por igual a los servicios públicos. Que todos los habitantes realicen sus contribuciones y pago de cuotas por los servicios públicos. Que las cuotas recuperadas del cobro de los servicios públicos que administra el ayuntamiento cubra los costos de mantenimiento y operación de los mismos.</p>	
<p>Las personas que ocupan cargos públicos en la comunidad, no reciben asesoría o capacitación previa para ocupar el cargo. Los servicios los realizan de manera gratuita y por</p>	<p>Capacitación previa sobre sus funciones, a las personas que ocupen un cargo público o presten un servicio a la comunidad. Asignar incentivos económicos o en especie, a las personas que ocupan un cargo público en el municipio.</p>	<p>Proporcionar atención de calidad a los usuarios de los servicios públicos que se proporcionan en el municipio.</p>	<p>Que el municipio cuente con personal capacitado y eficiente en sus funciones. Que el personal que ocupa algún cargo público o realice algún servicio a la comunidad, lo haga de manera responsable y</p>	

Plan Municipal de Desarrollo
San Pedro Tidaá. Nochixtlán, Oaxaca

	<p>obligación, lo que provocan que quienes son nombrados deban abandonar actividades importantes como el trabajo e incluso deben, en el caso de migrantes, cambiar de residencia para realizarlo y provoca que cada vez más personas rechacen el Nombramiento.</p>				<p>eficiente.</p>
--	--	--	--	--	-------------------

X. Objetivos Estratégicos y Proyectos

ESTRATEGIA 1

1. Continuar y reforzar los esfuerzos de conservación del medio ambiente en el municipio de San Pedro Tidaá.
 - 1.1. Elaborar el ordenamiento ecológico territorial del municipio.
 - 1.2. Campañas de reforestación y educación ambiental del municipio.
 - 1.3. Sistema integral de manejo de residuos sólidos.
 - 1.4. Sistemas individuales de drenaje y tratamiento de aguas residuales.

ESTRATEGIA 2

2. Promover el desarrollo económico del municipio de san Pedro Tidaá, aprovechando los recursos humanos y materiales disponibles.
 - 2.1. Apoyo a iniciativas locales de proyectos productivos que generen fuentes de ingreso y empleos en la población.
 - 2.2. Infraestructura y maquinaria especializada para incrementar la producción agrícola en el municipio.
 - 2.3. Fomento de la organización de productores y artesanos.
 - 2.4. Búsqueda de mercados.
 - 2.5. Apoyo a madres solteras.

ESTRATEGIA3

3. Fomentar en los ciudadanos una formación artística, cultural y deportiva que contribuya a reafirmar nuestra identidad como comunidad, que favorezca el

rescate y conservación de nuestro patrimonio cultural material e inmaterial y garantice la continuidad de nuestras tradiciones.

- 3.1. Rescate de nuestra lengua.
- 3.2. Rescate de nuestras tradiciones, música y danza.

ESTRATEGIA 4

4. Garantizar la disposición de servicios e infraestructura necesaria para el desarrollo de social, humano y económico en el Municipio de San Pedro Tidaá.

- 4.1. Creación del centro para el desarrollo de capacidades productivas y culturales.
- 4.2. Centro deportivo
- 4.3. Ampliación de la biblioteca pública municipal
- 4.4. Programación de actividades deportivas y culturales.
- 4.5. Mejoramiento de la Atención médica en la Unidad Médica Rural
- 4.6. Preservación y promoción de la Medicina Tradicional.
- 4.8. Promoción de los servicios educativos entre la población estudiantil.

ESTRATEGIA 5

5. Promover la participación de los ciudadanos y ciudadanas, y mejorar la capacidad administrativa del municipio para brindar a la población servicios públicos de calidad.

- 5.1. Fortalecimiento de la participación ciudadana
- 5.2. Equipamiento y mantenimiento del mobiliario y equipo de oficina.
- 5.3. Mejoramiento e innovación de los servicios públicos administrados por el Ayuntamiento.
- 5.4. Capacitación a servidores públicos municipales.


BIBLIOGRAFIA

- PLAN NACIONAL DE DESARROLLLO 2007 – 2012 (PND)
- PLAN ESTATAL DE DESARROLLO SUSTENTABLE 2004 – 2010 (PEDS)
- SISTEMA DE INFORMACION BASICA MUINICIPAL 2000 DE COPLADE.
<http://oaxaca.gob.mx/coplade/sistemasdeinformacion.html>
- CONTEO 2005 DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, Y GEOGRAFIA. CENSO 2005.
- TARJETA MUINICIPAL DE INFORMACION ESTADISTICA BASICA DE SAN PEDRO TIDAÁ. OEIDRUS OAXACA.
- DIRECCION GENERAL DE POBLACION DE OAXACA (DIGEPO) “MARGINACION MUNICIPAL, OAXACA 2000”
- ENTREVISTAS INDIVIDUALES CON DIFERENTES SECTORES DE LA SOCIEDAD DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TIDAÁ: JOVENES, AMA DE CASA, MEDICO TRADICIONAL, CAMPESINO.
- DIAGNOSTICO ELABORADO EN DICIEMBRE DEL 2008, ATRAVES DE TALLER PARTICIPATIVO.
- RESULTADOS DE TRES TALLERES PARTICIPATIVOS DE SAN PEDRO TIDAÁ, NOCHIXTLAN.


ANEXOS




COMITÉ MUNICIPAL
SAN PEDRO TIDAÁ
Mpio. San Pedro Tidaá
Distrito de Nochixtlán, Oax.
Período: 2008-2010



ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA
Mpio. San Pedro Tidaá
Distrito de Nochixtlán, Oax.
Período: 2008-2010



ESCUELA TELESECUNDARIA
Mpio. San Pedro Tidaá
Distrito de Nochixtlán, Oax.
Período: 2008-2010



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Pedro Tidaá
Distrito de Nochixtlán, Oax.
Período: 2008-2010

ACTA DE VALIDACIÓN SOCIAL

En el municipio de San Pedro Tidaá, Distrito de Nochixtlán, Oaxaca, siendo las veintiuna horas del día dieciocho de junio del año dos mil nueve reunidos en las instalaciones de la presidencia municipal, los Ciudadanos Miguel Valentin Ruiz Presidente Municipal Constitucional de San Pedro Tidaá e integrantes del H. Ayuntamiento Municipal, los integrantes del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, así como también Lic. Carmi Anahin Cruz Ruiz y la Lic. Laura Elena Fiallo Sandoval de la Secretaria de Asuntos Indigenas del Gobierno del Estado de Oaxaca, con la finalidad de revisar, aprobar y validar el Plan Municipal de Desarrollo 2008-2010, dando inicio la reunión bajo el siguiente orden del día:

1. Registro de asistencia.
2. Palabras de bienvenida a cargo del C. Miguel Valentin Ruiz, Presidente Municipal Constitucional de San Pedro Tidaá, Nochixtlán, Oaxaca.
3. Explicación de la metodología que se siguió para la elaboración del PMD.
4. Presentación y revisión del diagnóstico problemática, propuestas de proyectos.
5. Aprobación y validación del Plan Municipal.
6. Priorización de Proyectos.
7. Asuntos generales.

Una vez concluido el orden del día se llega a los siguientes:

-----ACUERDOS-----

Primero.- En el presente acto queda **aprobado, validado y legitimado** el Plan Municipal de Desarrollo por parte del cabildo municipal e integrantes del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable de San Pedro Tidaá, Nochixtlán Oaxaca -----

Segundo.- La autoridad municipal se compromete a publicar en el termino de 30 días el Plan Municipal de Desarrollo en el Periódico Oficial de Gobierno, su registro ante la dirección General del COPLADE, presentarlo ante el Congreso del Estado y sobre todo difundirlo ante toda la población del municipio.-----



ESCUELA TELESECUNDARIA
"EMILIANO ZARAGOZA"
SAN PEDRO TIDAÁ
NOCHIXTLÁN, OAX.



REGIDURIA DE SALUD
Mpio. San Pedro Tidaá
Distrito de Nochixtlán Oax.
2008-2010



COMITÉ DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE
SAN PEDRO TIDAÁ NOCHIXTLÁN, OAX.

**Plan Municipal de Desarrollo
San Pedro Tidaá. Nochixtlán, Oaxaca**



ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA Y MAESTROS
ESCUELA TELESECUNDARIA
CLAVE: 2007V0601C
San Pedro Tidaá 333
Nochixtlán, Oax.

Tercero.- La autoridad municipal se compromete a trabajar conforme a los objetivos planteados en el Plan Municipal de Desarrollo, conjuntamente con el Consejo Municipal de Desarrollo.-----

Cuarto.- Los integrantes del Honorable Ayuntamiento Municipal de San Pedro Tidaá, Nochixtlán se comprometen a realizar y desarrollar los proyectos de acuerdo a la priorización que se llevo a cabo en este acto respecto al Eje ECONOMICO Y SOCIAL. -----

Quinto.- Los integrantes del Honorable Ayuntamiento Municipal se comprometen a entregar el Plan Municipal de Desarrollo a la siguiente administración municipal para evaluación y seguimiento de los proyectos, así como la ejecución, actualización y cumplimiento de los mismos.-----

Quinto.- Por su parte la Lic. Carmi Anahin Cruz Ruiz de la Secretaría de Asuntos Indígenas del Gobierno del Estado de Oaxaca, hará entrega oficial del Plan Municipal de Desarrollo, en forma impresa y en medio magnético a los representantes, y Ayuntamiento de San Pedro Tidaá, para que sea presentado ante COPLADE 26 de junio del año en curso en las oficinas de la Secretaría.-----

No habiendo otro asunto que tratar se cierra la presente siendo las veintiuna horas con treinta minutos del mismo día de inicio. Firman al calce y al margen los que en ella intervinieron.-----

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

COMITÉ DIF MUNICIPAL
DIF
San Pedro Tidaá
Oaxaca, Nochixtlán, Oax.

MBS SOLIDARIDAD
COMITÉ DE SOLIDARIDAD
San Pedro Tidaá
Nochixtlán, Oax.

CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

Por el H. Ayuntamiento



PRESIDENCIA MUNICIPAL
San Pedro Tidaá
Oaxaca, Oax.
2008-2011

C. Miguel Valentín Ruiz

PRESIDENTE MUNICIPAL

REGIDURIA DE EDUCACION
Mpio. San Pedro Tidaá
Oaxaca, Nochixtlán Oax.
2008-2010

C. JULIO MIGUEL MIGUEL

REGIDURIA DE REGIDOR DE SALUD Y OBRAS SALUD
Mpio. San Pedro Tidaá
Oaxaca, Nochixtlán Oax.
2008-2010

AVELINO GAYTAN MIGUEL

SUPLENTE DE PRESIDENTE MUNICIPAL



C. CARLOS ORTIZ RUIZ.

REGIDOR DE HACIENDA HACIENDA
Mpio. San Pedro Tidaá
Oaxaca, Nochixtlán Oax.
2008-2010














ASOCIACION DE MADRES DE NIÑOS
ESCUELA PRIMARIA CESAR
EMILIANO ZARAZA
SAN PEDRO TIDAÁ
NOCHIXTLÁN, OAX.

SECRETARIA MUNICIPAL
Mpio. San Pedro Tidaá
Oaxaca, Nochixtlán, Oax.
2008-2010

Plan Municipal de Desarrollo
San Pedro Tidaá. Nochixtlán, Oaxaca

<p align="center">C. JOSÉ LUIS RODRIGUEZ JIMENEZ SUPLENTE DE REGIDOR DE HACIENDA Por los Autoridades Auxiliares del Municipio</p>			
	<p>C. ROSENDO VALENTIN CORTES SUPLENTE DEL REGIDOR DE EDUCACION</p>		<p>C. CARLOS CRUZ RUIZ SUPLENTE DE SINDICO MUNICIPAL</p>
	<p>AUTORIDADES TRADICIONALES C. ISMAEL MIGUEL RODRIGUEZ ALCALDE UNICO CONSTITUCIONAL</p>	<p>COMISARIADO DE BIENES COMUNALES C. ANGEL VASQUEZ VILLAFANE PRESIDENTE DEL COMISARIADO</p>	
	<p>REGIDURIA DE HACIENDA Mpio. San Pedro Tidaá Dtto. Nochixtlán Oax. 2008-2010</p>	<p>REGIDURIA DE SALUD Mpio. San Pedro Tidaá Dtto. Nochixtlán Oax. 2008-2010</p>	<p>SECRETARIA MUNICIPAL Mpio. San Pedro Tidaá Dtto. Nochixtlán, Oax. 2008-2010</p>
<p>COMITE MUNICIPAL San Pedro Tidaá Dtto. Nochixtlán Oax. Periodo: 2008-2010</p>	<p>C. JUSTO MIGUEL GAYTAN</p>	<p>C. ISMAEL CORTES ZACARIAS</p>	

**Plan Municipal de Desarrollo
San Pedro Tidaá. Nochixtlán, Oaxaca**

 <p> PRESIDENCIA MUNICIPAL Mpio. San Pedro Tidaá Nochi., Nochixtlán Oax. 2008-2010 </p>	 <p> JURAMENTO CONSTITUCIONAL "POR MI BIEN Y BIEN DE OAXACA" </p>	 <p> ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA </p>
<p>C. ROGELIO PEREZ MIGUEL</p>	<p>C. PEDRO CRUZ ZACARIAS</p>	<p> ESCUELA TELESECUNDARIA CLAVE: 20DTV0601C San Pedro Tidaá 331 Nochi., Oax. </p>
<p>C. RAYMUNDO SANDOVAL GARCIA</p>	<p>C. ABRELIO PEREZ</p>	
<p>C. ALONSO GUTIERREZ SANTIAGO</p>	<p>C. FILEMON VALENTIN CORTES</p>	
<p>C. URBANO SAGULAN RODRIGUEZ</p>	<p>C. MARIA CECILIA ORTEGA VALENZUELA</p>	<p> ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA EMILIANO ZARATAY SAN PEDRO TIDAÁ NOCHIXTLÁN, OAX. </p>
<p>C. CARLOS MIGUEL CRUZ</p>	<p>C. MARINA JIMENEZ JOSE</p>	
<p> REGIDURIA DE HACIENDA Mpio. San Pedro Tidaá Dto. Nochixtlán Oax. 2008-2010 </p>	<p>C. ABEL LOPEZ CRUZ</p>	
<p>C. BEATRIZ ORTIZ RODRIGUEZ</p>	<p>C. VIRGILIA CLEMENTE GAYTAN</p>	<p> COMITE DIF MUNICIPAL DIF </p>
<p>C. HERMELINDO MIGUEL MIGUEL</p>	<p>C. ZENAIDA GUTIERREZ SANTIAGO</p>	<p> San Pedro Tidaá Dto. Nochixtlán, Oax. Durado: 2008-2010 </p>
<p>C. VICENTE ORTIZ MIGUEL</p>	<p>C. HERMELINDO MIGUEL MIGUEL</p>	
<p> REGIDURIA DE SALUD Mpio. San Pedro Tidaá Dto. Nochixtlán Oax. 2008-2010 </p>	<p>C. MARIA ESTELA LOPEZ GONZALEZ</p>	
<p>C. SILVINO RODRIGUEZ MIGUEL</p>	<p>C. MARIO ROBRIGUEZ GAYTAN</p>	
<p>C. JOSE LUIS GUZMAN BUIZ</p>	<p>C. NABOR ORTIZ</p>	
<p>C. ANTONIO QUIROZ RODRIGUEZ</p>	<p>C. DELFINO QUIROZ CRUZ</p>	
<p> ANTONIO SANDOVAL MIGUEL SECRETARIA MUNICIPAL Mpio. San Pedro Tidaá Dto. Nochixtlán, Oax. 2008-2010 </p>	<p> Samuel Cortés Antonio Quiroz Rodríguez </p>	

Plan Municipal de Desarrollo
San Pedro Tidaá. Nochixtlán, Oaxaca



[Handwritten signatures]



ESCUELA TELESECUNDARIA
CLAVE: 20DTV0603 G
San Pedro Tidaá 331,
Nochix., Oax.

[Handwritten signature]

POR LA SECRETARÍA DE ASUNTOS INDÍGENAS

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]
LIC. CARMEN WAHLEN CRUZ RUIZ

[Handwritten signatures]

[Handwritten signature]



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Pedro Tidaá
Dcto. Nochixtlán Oax.
2008-2010

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
LIC. LAURA ELENA FIALLO SANDOVAL



SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. San Pedro Tidaá
Dcto. Nochixtlán, Oax.
2008-2010

[Handwritten signatures]

REGIDURÍA DE SALUD
Mpio. San Pedro Tidaá
Dcto. Nochixtlán Oax.
2008-2010

REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. San Pedro Tidaá
Dcto. Nochixtlán Oax.
2008-2010



COMITÉ DE SOLIDARIDAD
Mpio. San Pedro Tidaá
Dcto. Nochixtlán, Oax.

Plan Municipal de Desarrollo
San Pedro Tidaá. Nochixtlán, Oaxaca



Taller con miembros del cabildo



Asamblea para la presentación y validación del PDM

Plan Municipal de Desarrollo
San Pedro Tidaá. Nochixtlán, Oaxaca



Votación 1



Votación 2

Plan Municipal de Desarrollo
San Pedro Tidaá. Nochixtlán, Oaxaca



Votación 3



Firma del Acta de Validación Social 1

Plan Municipal de Desarrollo
San Pedro Tidaá. Nochixtlán, Oaxaca



Firma del Acta de Validación Social 2